

MURCIA HOY



Horario

Día 26: San Felipe Neri, San Eleuterio, San Zacarías, San Simitrio, San Cuadrado, San Felicesimo, San Heraclio, San Paulino.

Día 27: San Agustín, San Liberio, San Autropio, San Federico, San Acacio, San Estratónico, San Elias, San Luciano, San Cirilo.

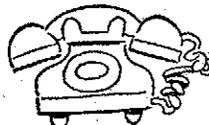
Servicio farmacéutico de urgencia



DESDE LAS 9'30 DE LA MAÑANA, DURANTE 24 HORAS (DIA Y NOCHE): Doña Esther Josefina Monje Cantero. Junterones, 11 (Bl. Agentes Comerciales). Teléfono 234379. Murcia. Don José Laorden Valero. Colonia San Esteban. Bl. 4. Teléfono 250720. Murcia. Doña Velia Clavijo Calderón. Pl. de la Iglesia, 6. Teléfono 831204. Guadalupe. Doña Concepción Laborada Hernández. Abelardo Valero, 9. Teléfono 840119. La Alberca.

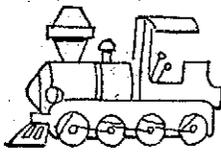
DESDE LAS 9'30 DE LA MAÑANA HASTA LAS 11 DE LA NOCHE: Doña María Luz Macabich Cano. Calle San Antolín, 25 (junto a calle Almenara). Teléfono 213609. Murcia. Don Francisco Mora Alvarez. Calle Santomera, 12 (antes prolongación S. Pozuelos). Vistabella. Teléfono 260949. Murcia. Don José E. Salinas Coll. Calle Mayor, s/n. Teléfono 820353. Torreagüera.

Teléfonos de urgencia



● BOMBEROS: 256080 y 256066. ● GUARDIA CIVIL: 251100. ● COMISARIA DE POLICIA: 211007 y 211144. ● POLICIA MUNICIPAL: 256011, 2560228, 260246 y 214546. ● CUARTELLILLO: 260246. ● HOSPITAL PROVINCIAL: 256900. ● CASA DE SOCORRO: 231166. ● SERVICIO URGENCIA SEGURIDAD SOCIAL: 237550. ● RESIDENCIA SANITARIA DE LA ARRIXACA: 841500. ● ALCOHOLICOS ANONIMOS: 265252. ● TELEFONO DE LA ESPERANZA: 241112.

Horario de trenes



SALIDAS DE MURCIA: Automotor a Alicante: 8'12, 7'05, 9'13, 11'20, 13'15, 15'09, 17'23 y 21'05. Expreso a Cartagena: 7'37. Expreso a Madrid: 23'59. Talgo a Cartagena: 10'53. Talgo a Madrid: 16'25. Talgo a Madrid por Alicante: 14'10. Rápido a Cartagena: 16'44. Rápido a Madrid: 10'27. Talgo a Cerbere: 8'06. Ter a Granada: 12'48. Ter a Valencia: 15'54. Expreso a

Barcelona: 23'43. Expreso a Granada: 8'40. Automotor a Albacete: 18'40. Automotor a Cartagena: 13'35 y 20'58. Automotor a Valencia: 8'20. Automotor a Cartagena: 20'20. Ferrobús a Aguilas: 18'10 y 20'49. LLEGADAS A MURCIA: Automotor de Alicante: 7'36, 9'44, 11'52, 14'03, 15'54, 18'35, 19'01, 22 y 23'14. Expreso de Madrid: 7'17. Expreso de Cartagena: 23'41. Talgo de Madrid: 20'48. Talgo de Cartagena: 16'20. Talgo de Madrid por Alicante: 22'09. Rápido de Madrid: 16'39. Rápido de Cartagena: 10'22. Talgo de Porbou: 20'45. Ter de Valencia: 12'43. Ter de Granada: 15'48. Expreso de Barcelona: 8'18. Automotor de Albacete: 11'02. Automotor de Cartagena: 7'50 y 16'06. Automotor de Valencia: 20'30. Ferrobús de Aguilas: 9'08 y 18'20.

Horario de aviones



SAN JAVIER MADRID: De lunes a viernes, salida a las 22'15. Domingos: Salida a las 20'50. MADRID SAN JAVIER: De lunes a viernes, salida 20'50. Domingos: 19'15.

El horario de trabajo en el aeropuerto de San Javier es de 16'30 a 33

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado ayer en Murcia ... 930

Exámenes libres en Magisterio

Entre los días 6 y diez de junio, tendrán lugar los exámenes de enseñanza libre en la Escuela del Profesorado de EGB.

Conferencia sobre la filosofía

A las siete y media de esta tarde, en el hemisecio de Letras, Eugenio Trias dará una conferencia sobre "En torno a la filosofía y su sombra".

Notas

Reunión de agregados y catedráticos de bachillerato

A las siete de esta tarde, en el insituto Alfonso X, habrá una reunión de agregados y catedráticos de bachillerato para tratar de la aprobación del pacto de coordinación y crear un sindicato profesional.

Muchas caras nuevas en el próximo Gobierno regional

Aunque nadie sabe por dónde saldrá Hernández Ros

Albacete Viudes, Artés Calero, Molina Molina, Emilio Petri y los ex-alcaldes de Cartagena y Lorca

El Gobierno de la Comunidad Autónoma que el presidente Andrés Hernández Ros va a formar en la segunda quincena de junio —una vez que sea investido de nuevo por la Asamblea Regional— podría asemejarse muy poco al que viene funcionando desde el verano de 1982. Esto es lo que se desprende de las informaciones que LA VERDAD ha recogido en los últimos días de fuentes allega-

Hay personas que han sido ya invitadas, directa o indirectamente, a engrosar el futuro Consejo de Gobierno. Tal es el caso de José Molina Molina, vicepresidente nacional del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, economista y técnico de reconocida solvencia profesional en materia de asesoría fiscal y de empresas (dentro y fuera de Murcia: es un viejo colaborador de la Administración central socialista y firmante asiduo de artículos especializados en el diario de mayor difusión del país); Molina Molina estudia y fija por su parte estos días las condiciones de una eventual incorporación al equipo de Hernández Ros como consejero de Hacienda, puesto que había rechazado en la etapa preautonómica y en el que —en caso de una respuesta afirmativa— sustituiría a María Antonia Martínez, que —accepte o no el ofrecimiento José Molina— dejará con toda probabilidad la cartera económica del Consejo de Gobierno, para encargarse tal vez de otra consejería de menor responsabilidad o reemplazar en el Congreso al diputado Dionisio González Otazo, nuevo alcalde de Jumilla: de ahí que la ejecutiva del PSRM-PSOE haya optado por aguardar hasta la inminente remodelación del ejecutivo antes de fijar el sustituto de González Otazo en las Cortes.

Saldrá también, a lo más seguro, de la consejería de Agricultura Josefa Callejo, a quien podría suceder José Luis Albacete Viudes, presidente del consejo de administración de la empresa mixta "Promural" y vicepresidente del extinguido Consejo Regional, del que salió para regresar a sus negocios (la iniciativa privada) y dedicar el tiempo necesario a su finca, se comenta que la más avanzada tecnológicamente de la región en el terreno agrícola, circunstancia ésta que va a gravitar de manera decisiva en su decisión (al igual que en la de Molina Molina), de cara al reingreso en la Comunidad Autónoma, que algunos dan no obstante por hecho. Pero Josefa Callejo no se quedará sin "carguico" y en la calle, como tampoco la otra mujer del actual ejecutivo (María Antonia Martínez), pues —si no se equivocan las fuentes de LA VERDAD— Hernández Ros confía en ellas y no quiere "desampararlas"; una de estas fuentes (que, a juicio del cronista, no hila fino aquí) atribuye a la todavía titular de Economía y Hacienda —abogada de

das al partido mayoritario (PSOE) y al ejecutivo de la propia institución, si bien conviene advertir que se trata de un asunto muy verde aún y pendiente de muchas teclas que pulsar, y que, como sucede siempre en situaciones similares, Hernández Ros resulta impermeable a las filtraciones, incluso para sus colaboradores.

asigne a cualesquiera de las restantes consejerías, y que su función recaiga sobre un presidente de la comisión mixta de transferencias Estado - Región, que cuidaría en régimen de dedicación exclusiva el proceso de recepción de competencias.

Nadie duda, en otro orden de cosas, que los titulares de Sanidad (José María Morales Mesguer) y de Política Territorial e Infraestructura (Juan José Parrillas Canovas) van a permanecer en sus respectivos despachos, y que Hernández Ros no prescindirá del consejero de Presidencia, el ex-diputado José Plana Plana, aunque quizá en lugar distinto y con tarea diferente.

De Trabajo va a encargarse el ex-secretario regional de Comisiones Obreras, Emilio Petri (diputado a la Asamblea como independiente en la lista del PSOE), salvo que los acontecimientos hayan obligado al presidente a modificar la promesa —públicamente admitida— que formuló en su momento al sindicalista; eso supondrá el cese de Vicente Martínez Brell, que al menos consiguió el 8-M un escaño en la Asamblea.

Parece asimismo de todo punto improbable que no continúe en el Gobierno Pedro Antonio Mira Lacal, actual vicepresidente y titular de Interior, y queda por ver el futuro de Pedro Guerrero Ruiz al frente de Cultura y Educación, aunque se puede apostar por la revalida.

Y, en el alero, dos hombres a los que Hernández Ros ha prometido que mantendrá en las instituciones públicas, y de los que saldrá tal vez el senador que ha de designar, una vez constituida, la Asamblea Legislativa: los ex-alcaldes de Cartagena, y Lorca. Enrique Escudero figura en la mayoría de las «quinielas» y en los puestos más dispares que quepa imaginar, y de José López Fuentes se rumorea con insistencia que será el delegado territorial de RTVE.

Muy probable es asimismo que Relaciones Autonómicas desaparezca como tal cartera, o se

GARCIA CRUZ

¡BENDITO SEÑOR DIRECTOR...

(Viene de la anterior)

que haría, porque me parece de justicia, aun cuando corregirse no fuera de sabios.

Resulta que Antonio ha decidido volver a los escenarios "de España y del mundo", según reza el telegrama que ha hecho llegar a los periódicos. Y no es que regrese porque, de pronto, se le haya revolucionado el gusanillo, que se dice; ni porque se le apareciera el santo de su devoción aconsejándole el retorno. Antonio vuelve como consecuencia directa del cese que le propinó el señor Garrido, o sea, "en defensa de la danza española, a causa de los deterioros producidos por la nueva directora del Ballet Nacional de España, María de Avila".

Como estoy dispuesto a defender hasta el final al señor director general (y también paisano), he de salir al paso de una información que aparece en "El País", en la que injustamente se le restan méritos a nuestro amigo, pues se explica que fue la tal María de Avila quien se cargó al bailarín Antonio, por indisciplinado. No, no y mil veces no. Si ese mismo periódico —como los restantes periódicos— anunció en su día que el cesador fue el señor Garrido, no podemos tolerar que, ahora, cuando la decisión va a rendir copiosos frutos, se le trasladen los méritos a doña María de Avila. Lo mismo que algunos dijeron, en el momento de su cese, que nos ha traído a Franco, digamos nosotros, con el mismo entusiasmo: "¡bendito señor director general, que nos ha devuelto a Antonio!".

Exposición de Isabel Andrés

El día 31 se inaugurará en la Casa de Cultura una exposición de óleos de Isabe. Andrés Maroto. Estará abierta hasta el seis de junio.

Traslados en EGB

El BOE del pasado día 24 publica la convocatoria de los concursos de traslados de las localidades de más de diez mil habitantes. Presentación de solicitudes, hasta el seis de junio.